

Por Silvia Garduño

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Tomando en cuenta que una averiguación previa cuesta entre 4 mil 300 y 6 mil pesos, las más de 140 mil personas detenidas por consumo de drogas entre 2009 y mayo de 2013 pudieron haber generado un cargo al erario por más de 605 millones de pesos, alertó la investigadora del CIDE, Catalina Pérez Correa.

“¿En qué se están usando los recursos de procuración de justicia del Sistema Penal Federal, para encontrar delincuentes que están cometiendo los delitos que le preocupan a la sociedad y que afectan la vida de los mexicanos, o para procesar a consumidores de marihuana?”, cuestionó.

La académica señaló que aunque la política de drogas, tanto a nivel nacional como internacional, tiene el objetivo de proteger la salud, no existe información sobre quiénes son consumidores, qué drogas se consumen y en qué lugares se consumen.

Pérez Correa señaló que América Latina tiene que avanzar hacia la no criminalización del consumo de drogas, sobre todo que ahora en 18 estados de la Unión Americana permiten el consumo de mariguana, de una u otra forma.

“Ahí es cuando se vuelve absolutamente injustificable la política que estamos llevando, cuando nosotros estamos asumiendo todos los costos de la prohibición y EU está evolucionando y cambiando a una política que implica un uso más racional de los recursos”, dijo.